



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander
Telef. 942 33 83 22 - Telef. Móvil 609 96 84 27
E-mail: federacion@maderadeser.com



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS REGISTRO

Fecha 17.06.26

ENTRADA Nº

SALIDA Nº 141

CIRCULAR Nº 2849: A PEÑAS, JUGADORES (A TRAVÉS DE SUS PEÑAS) Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

ASUNTO: PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS REGIONALES BOLO PASIEGO.

Conforme a lo señalado en Circular nº 2812, en relación a la participación en los Campeonatos Regionales de Bolo Pasiego:

➤ Campeonato Regional 1ª Individual

Podrán participar:

- Jugadores de las peñas de Liga de 1ª categoría
- Jugadores de las peñas de la Liga de 2ª, jugadores de peñas que no participen en las Ligas o con licencia individual que lo soliciten a la FCB por escrito, **antes del lunes 6 de julio.**

➤ Campeonato Regional 2ª Individual

Podrán participar:

- Jugadores de las peñas de la Liga de 2ª
- Jugadores de peñas que no participen en las Ligas o con licencia individual.

➤ Campeonato Regional 1ª Peñas Parejas

Podrán participar:

- Parejas de jugadores de las peñas de la Liga de 1ª categoría
- Parejas de jugadores de la Liga de 2ª o de peñas que no participen en ninguna Liga.

Todas aquellas parejas que quieran participar deberán inscribirse en la FCB **antes del lunes 6 de julio**, fecha en la que a las 18 horas se realizará un sorteo con las parejas inscritas, para determinar el orden de participación en la 1ª vuelta del Campeonato.



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander
Telef. 942 33 83 22 - Telef. Móvil 609 96 84 27
E-mail: federacion@maderadeser.com



➤ Campeonato Regional 2ª Peñas Parejas

Podrán participar:

- Parejas de jugadores de las peñas de la Liga de 2ª categoría
- Parejas de jugadores de peñas que no participen en ninguna Liga.

Todas aquellas parejas que quieran participar deberán inscribirse en la FCB **antes del lunes 6 de julio**, fecha en la que a las 18 horas se realizará un sorteo con las parejas inscritas, para determinar el orden de participación en la 1ª vuelta del Campeonato.

➤ Campeonato Regional Veteranos

Podrán participar:

- Jugadores que cumplan 55 o más años en la temporada, aunque hayan participado en el Campeonato absoluto.

➤ Campeonato Regional Categorías Menores (Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete)

Podrán participar:

- Jugadores que tengan licencia en escuelas o peñas de bolos y que tengan la edad correspondiente, indistintamente del género: niños y niñas.

Lo que les participamos para su conocimiento y efectos oportunos.

Santander, 17 de junio de 2026

Atentamente,
EL SECRETARIO



Fdo.- Marcos Vázquez Posada